

VIEDMA, 04 DE AGOSTO DE 2010

VISTO:

La Resolución N° 962/10 del Consejo Provincial de Educación, y ;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se establece como sede de la Dirección de Asistencia Técnica la Delegación Regional de Educación Alto Valle Oeste I- Cinco Saltos;

Que por Decreto N° 158 del año 2010 se designa a la Sra. Maria Teresa Pauleti en el cargo de Directora de Asistencia Técnica;

Que la distribución geográfica de la gestión hace necesario conformar un equipo técnico para fortalecer y lograr mayor interacción en los abordajes;

Que en la sede no se cuenta con recursos humanos disponibles para trabajar los diferentes problemas emergentes que se suscitan en otras zonas supervisivas;

Que la Dirección solicita el fortalecimiento de su dependencia y requiere la designación de un (1) Equipo Técnico en la sede Cinco Saltos;

Que este Consejo accede a lo solicitado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la presente, en la Dirección de Asistencia Técnica- Delegación Regional de Educación Alto Valle Oeste I- Cinco Saltos, a los profesionales que se detallan a continuación:

- Lic. BOHOSLAVKY, Violeta Cristina (CUIL N° 27-25447996-4) en el cargo de Técnica Psicóloga equivalente a 1700 puntos del Decreto 1095
- Lic. COPPA OLIVER Cecilia (CUIL N° 27-12892374-3) en el cargo de Psicopedagogo equivalente a 1700 puntos del Decreto 1095
- Lic. GIARDILI Analía (CUIL N° 23-24535010-4) en el cargo de Asistente Social equivalente a 1700 puntos del Decreto 1095
- CARRION Maribel (DNI N° 11208735) en el cargo de Secretario Pedagógico equivalente a 2300 puntos del Decreto 1095. (7 hs. reloj)

ARTICULO 2°.- AFECTAR por la Dirección de Contaduría al presupuesto vigente, lo creado en el artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General a la Dirección de Asistencia Técnica sede Delegación Regional Alto Valle Oeste I- Cinco Saltos y por su intermedio a los interesados y archivar.-

**RESOLUCIÓN N° 1699**